

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, jueves 15 de Febrero de 1923

Núm. 14.942

Los cargos se concretan así

Algunas consideraciones

Ni las amenazas y conminaciones harlo expresivas que se me dirigen, ni los elogios y ofrecimientos de colaboración y defensa que recibo, han de modificar en lo más leve mis propósitos. Sin temores y sin jactancias, que serían necios, proseguiré la obra, seguro de cumplir un deber patriótico y de ejercitar derechos indiscutibles. Conozco los inconvenientes y los peligros de la empresa—injurias, persecuciones, atropellos, intentos o efectividad de violencia—, que con anticipación procuré medir. Si yo no afrontara todo eso con la mayor serenidad y el dominio más absoluto sobre mis nervios, daría un ejemplo desmoralizador a mis conciudadanos, que tendrían derecho a dudar de todo el porvenir si después de decirles un día y otro que nuestros más hondos males se derivan de la ocultación de la verdad, especialmente si ella atañe a los altos intereses de la Patria, retrocediera ante los primeros obstáculos por egoísmos de conveniencias y comodidades personales.

No estoy haciendo una campaña de injurias, de invenciones, de insultos, de escándalos ni de agresividad personal. Aunque me invitan con insistencia a ello, sigo resistiéndome a poner los pies en terreno que siempre me pareció vedado. Cada cual siga la conducta que mejor le acomode, que esa es cuestión de criterios y de responsabilidades, que si los hombres no las depuran las exige Dios y les impone su sanción, muchas veces en esta vida.

Mi trayectoria no deja lugar a dudas. Yo venía haciendo una campaña, en la que no me siento acompañado por grandes núcleos de opinión. Mi tesis ha sido que España no podría salvarse sin un radical cambio de sistema político, sin que apartáramos de la vida pública a muchos de los señores en los que aparece injustamente vinculada la dirección y administración del país. El asentimiento a esas afirmaciones es tan generalizado, que reviste todos los caracteres de la unanimidad.

En tales circunstancias se presenta un caso concreto, con nombre y apellido, puesto de relieve por una inopinada e intolerable agresión del propio interesado. Si yo no lo examinara, desertaría de mi puesto y faltaría a la obligación que tengo contraída con mi país.

Se ha proclamado en todos los tonos que don Santiago Alba es el hombre más funesto que ha pasado por la política española; que es uno de los mayores culpables del grado de desmoralización a que se ha llegado en el vivir político y administrativo; que es como la figura-símbolo del sistema de desbarajuste, corrupción y escándalo, del cual abomina España entera.

Peró lo cierto es que el señor Alba prosigue su carrera política con una intrepidez y una desenvoltura asombrosas, y que los mismos que le hacen la cruz le acompañan, y los mismos que le repudian le protegen. Con tales procedimientos, inspirados en una absoluta carencia de valor cívico, no habrá posibilidad de que nuestra política sea saneada. Si se emplearan otros medios que los de la murmuración casera, los del discreto desvío cortésano, los de la insinuación miedosa, el señor Alba—al nombrarle aludo a los que se encuentran en idéntica situación—llegaría imperturbable a la Presidencia del Consejo, aunque después nos lleváramos las manos a la cabeza asustados de nuestra propia obra.

Y yo pregunto: Cuando se está hablando de responsabilidades civiles y militares, cuando se exterioriza vigorosamente el anhelo de una depuración y de una selección de los elementos directivos, ¿es posible consentir que en el Gobierno de España, obligado, sea cual fuere, a intervenir en esa obra, figuren políticos de la calificación y clasificación del señor Alba, al que yo no aludiría ni remotamente si le viese entregado a sus asuntos particulares?

Creo que no, afirmo que no, porque tal hecho, mansamente tolerado y pacientemente admitido, hace perder a los de arriba toda autoridad para imponer la disciplina y el respeto a la ley en los distintos sectores nacionales. ¿Con qué autoridad iría este Gobierno a una revisión de conductas? ¿Con qué fuerza que no pareciera arbitraria podría aplicar sanciones de notoria ejemplaridad?

He ahí los motivos que me impulsan a mantenerme sin vacilar en mi actitud, que no es un plato de gusto, porque el deber casi siempre resulta amargo. Si de lo que voy a decir se pudieran suprimir nombres, yo los suprimiría, porque sólo aspiro a que los hechos se incrusten en la conciencia pública y determinen finalmente la sacudida popular contra el sistema que tales cosas admite; pero, ¿tendría eficacia el procedimiento? Seguramente no.

Si no hicieramos la disección de este caso, que fatalmente ha caído sobre el mármol de la mesa de estudio, toda nuestra campaña anterior constituiría una sangrienta burla al país, que no sabría perdonarnos y que con ella acabaría de desesperanzarse.

Yo he dicho que el señor Alba está moralmente incapacitado para gobernar. Vamos viendo por qué.

El monopolio del tabaco

Uno de los primeros cargos que se hacen al señor Alba—aunque no se siga el orden cronológico ni el de importancia de las acusaciones—es el de su estrecha relación con March, al que el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Allendesalazar llamó en el Senado el gran contrabandista de Mallorca.

Claro que el señor Alba, como ciudadano particular, puede elegir sus amistades; pero como hombre que interviene en la vida pública, los intereses del Tesoro y el prestigio del Poder le señalan un límite.

Es monstruoso que se proclame como se ha proclamado solemnemente que un individuo sobre el que pesan las acusaciones que en la Alta Cámara se hicieron y las que claramente formuló el Tribunal militar de Argel, es amigo político y representante político de un consejero de la Corona. Y la grayedad sube de punto cuando se sabe que esas relaciones tienen una repercusión, incluso en las leyes por que ha de regirse la nación española.

La aportación de prueba es inevitable, y aquí está:

El monopolio del tabaco lo tiene arrendado en todo Marruecos una Sociedad francesa, que a la vez hace subarriendos parciales. Quedan excluidas de ese régimen nuestras plazas de África.

El señor March aspiraba y aspira a ser el subarrendatario de toda la zona española, negocio colosal del que hablaremos otro día.

Pues bien; siendo ministro de Hacienda el señor Alba, redactó un proyecto, por virtud del cual se desgloraba de la renta de Tabacos el monopolio de las plazas españolas.

Se comprenderá que adjudicase ese monopolio al señor March, autorizado para establecer depósitos de tabaco en nuestras poblaciones costeras, no tenía competidor posible en el subarriendo de la zona por parte de la Sociedad francesa, porque subarrendado el monopolio a otra entidad o persona que no fuera el señor March, éste la llevaría a la ruina inundando de tabaco desde las plazas costeras españolas, todo el interior.

Pero no era suficiente el desglorarse para asegurar el logro de los deseos de March. Era preciso que la concesión del monopolio no pasara por las Cortes, sino que se hiciera directamente por el ministerio de Hacienda.

Aquel proyecto del señor Alba no se llegó a aprobar, y vino el del señor conde de Bugallal. Todos asistimos a los esfuerzos del actual ministro de Estado para que prevaleciera la modificación que en ese extremo equiparase el proyecto de los conservadores al suyo.

Y aún se recuerda el discurso en el que el señor Alba decía enérgicamente que si el proyecto prevalecía tal como lo había redactado el ministro—sólo esa parte le importaba, porque en otras hubo muy notorias y justas discrepancias—, la izquierda liberal, al encargarse del Poder, no lo respetaría.

Durante aquel discurso, desde determinadas tribunas, donde todos los concursantes estaban enterados del fondo del asunto, salieron repetidamente estas voces zumbonas: «¡Adelante!... ¡March!»

Muchos periodistas, notarios de la vida parlamentaria, podrían darle de la verdad de mis afirmaciones. Ese es el hecho indiscutible, claro, que se desarrolló a la vista del público. Y yo vuelvo a preguntar: ¿Es posible que el señor Alba, que así procedió desde el ministerio de Hacienda y más tarde a la faz del Parlamento, en un asunto que afecta a intereses internacionales y a un asunto de esa índole sea hoy ministro de Estado?

La exportación del arroz

En el anuncio de mi artículo que ayer publicaba «La Acción» se incluía este segundo epígrafe. Lo justificaré con la mayor brevedad porque no quiero extenderme en el espacio.

Desempeñando el ministerio de Hacienda el señor Alba, de Valencia le pidieron que autorizara la exportación del arroz. La cosecha estaba recién cogida, y los pedidos del extranjero eran considerables.

El señor Alba contestó rotundamente que no consentiría la exportación de un solo grano. Se produjo un gran pánico, temor a la ruina, y el precio del arroz dió un bajón formidable.

A los pocos días se empezaron a hacer con muy bajas cotizaciones grandes compras de arroz, y se llegó a un formidable acaparamiento.

Entretanto el señor Alba, que había estudiado sin duda más detenidamente el asunto, cambió de criterio y dictó una Real orden autorizando la exportación del arroz, que en horas se puso a precios elevadísimos. Los compradores hicieron uno de los más grandes negocios que se recuerdan en Valencia, donde el hecho no se ha olvidado.

Al íntegro periodista señor Castroviejo le dijeron algo cuando estuvo en Valencia, y se indignó, y hasta creo que algo escribió en «El País». A muchos políticos de Madrid les enteró una Comisión valenciana.

Y debe recordarlo también—lo cito para que se vea que aduzco testimonios de todos los matices—porque, si no me equivoco, es jefe, consocio o copropietario de una de las casas arroceras más reputadas de Valencia el señor don Ramón de Castro; hoy amigo incondicional del señor Alba y subsecretario del ministerio del Trabajo, que regenta otro caracterizado albista.

¿No es éste otro detalle interesante de cómo entiende el señor Alba la dirección y administración de la vida nacional?

Y por hoy me parece que ya he dicho bastante.

¿Es así como se deben hacer estas campañas de depuración y de selección política?

Pues así continuaré, a menos que alguien me advierta y me demuestre que es otro el camino.

Mayor corrección e imparcialidad no caben.

La eficacia está en los hechos, que quedan grabados.

Las palabras, por muy fuertes que sean, las borra pronto el tiempo.

El DUQUE DE G.

(De «La Acción»)

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 13 de febrero de 1923

Presidió el señor Alcalde D. Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Bosch, Tudurí, Mus, Sintés, Olives, Pons Mesquida, Bagur, Pons Sitges, Mir y Andreu.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de enero último.

Autorizar a don Gabriel Orfila Cardona para traspasar a favor de don Jaime Galiana Berenguer el contrato de alumbrado público de los caseríos de San Clemente y Lluquesanas.

Autorizar a don Miguel Villalonga Seguí para usar el escudo de la Ciudad en los impresos y etiquetas que utilice para su fabricación de lejía.

Conceder licencia a don Francisco Ferrer Ballester para reformar varias aberturas de la fachada número 64 de la calle de San Nicolás.

Aceptar el tipo de 3.500 pesetas, valor de las casas que don Sebastián Olives Verger posee en la plaza de la Pescadería, y en la calle de Pescadores señalada con los números 19 y 35 respectivamente que ha de adquirir el Municipio para servicios municipales.

Aprobar el Padrón de Cédulas personales para el próximo ejercicio.

Por contingente provincial para el próximo ejercicio se señalan a este Municipio 64.815 pesetas 72 céntimos, según Repartimiento publicado en el «Boletín Oficial» número 8.760, de 10 del actual. Para igual servicio del presente ejercicio se señaló 36.418'76 pesetas.

A INFORME

De la Comisión de Consumos, estados de ingresos, gastos y demás de este impuesto de enero último.

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento: Moción del señor Mus para que se forme el proyecto de hermoseaamiento de la Rampa de la Abundancia y construcción de un urinario público.

Instancias de los siguientes:

De don Jaime Galiana Berenguer contratista del servicio de alumbrado público de los caseríos de San Clemente y Lluquesanas, pidiendo que el contrato se estipule por un plazo no inferior a cinco años, prorrogable por la tática de año en año por tiempo indefinido; y que se le aumente el importe de la cantidad en la proporción que corresponda a las tres luces con que se ha aumentado dicho alumbrado.

De don Pedro Ameller Petrus pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un C. F. en la casa número 30, de la calle de San Antonio.

De don Gabriel Cardona Sintés para derribar y reconstruir la fachada número 9, de la calle del Aloa.

De don Bernardino Coll Cardona para colocar canalones en la fachada números 43-45-47 y 49 de la calle de San Sebastián.

De don Francisco Mercadal Ferrer para tapiar la puerta del sótano de la casa número 11 de la calle de Mercadal.

De la Comisión de Gobernación: moción del señor Pons Sitges para estudiar antecedentes y proponer a la Dirección general de los Registros y del Notariado lo que referente a Notarías se estime más conveniente para esta ciudad, dado que dicha Dirección está en la actualidad estudiando este importante asunto.

CONTINGENTE PROVINCIAL

En vista del gran aumento que por este gasto se señala al Municipio para el próximo ejercicio, el Ayuntamiento acordó convocar a una reunión a los Ayuntamientos de Menorca para estudiar el asunto y resolver lo que se crea conveniente en bien de los intereses generales de la Isla.

Y se levantó la sesión:

Motores

Don Pedro Ameller Petrus, solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de 1 C. F. en la casa n.º 30 de la calle de San Antonio, para dedicarlo a la industria.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 24 de febrero de 1923. — El Alcalde-Presidente, Mateo Seguí.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de febrero 1923. Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63. Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández. Imaginaria: Comandante de Infantería don Francisco G. Hospital y provisiones: Hospital de Infantería. Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos:

3.º Oficial de Infantería. Imaginaria: 3.º Oficial de Artillería.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco. —Rubricado. —V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcobá. —Rubricado.

La película del Siglo es la titulada LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

que se estrenará el jueves día 15 del corriente, en esta ciudad, exclusiva del

TRIANON

La obra de V. Blasco Ibáñez, vertida al Cine, ha sido proclamada como el mejor film de todas las épocas

La película que más dinero «verdad» ha costado

La película cuyos derechos de exclusividad se han cotizado más altos en cada nación

La película que más han pagado las empresas para exhibirla

La película que más ha satisfecho a todos

La única película en que trabajan NUEVE ASES del cine

PRINCIPALES INTERPRETES: RODOLFO VALENTINO y ALICE TERRY

CASINO DEL CONSEY

Sábado 17 Febrero 1923.—A las 9 y cuarto.—CON SEXTETO

POR FIN se estrenará la tan deseada película italiana de gran belleza SOL, LA VAGABUNDA O LA MARQUESA DE VAMBERY

CESAR BORGIA

es el primer film que aparece con la reunión del Cónclave para la elección de nuevo Pontífice en los propios lugares donde se celebra esta ceremonia, mediante permiso especial

Grandes bellezas de la época del Renacimiento italiano

EXCLUSIVA DE LA ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

LA MODERNA CENICIENTA (LA VENTAFOCHS)

Éxito delirante

SALÓN VICTORIA

Sábado día 17 de Febrero de 1923

A las cinco y media Vermouth de Moda con sexteto y jazz-band
Otra sesión a las nueve

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE CUARESMA

ESTRENO de la grandiosa serie francesa de la acreditada casa «Gauumont» titulada

LA HUERFANITA

magistralmente interpretada por la monísima actriz SANDRA MILOWANOFF, soberbiamente secundada por el insuperable cómico BISCOTIN.

Arte - Interés - Lujo - Emoción

Aviso importante. - Como en años anteriores, los Vermouths Selectos de los miércoles se celebrarán durante la Cuaresma los martes empezando el próximo día 20 con una preciosa película seleccionada exprésos.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Esta mañana ha salido para Alcadia y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Guillermo Compañy.

Información

Fondeó en el antepuerto de Ibiza el vapor francés «Memel», de mil 365 toneladas, procedente de Marsella, con lastre.

En el mismo vapor viajaban ocultos en las carboneras, cinco individuos; dos suizos, dos alsacianos-lorenenses y un polonés - que embarcados en Marsella y fueron descubiertos en alta mar, siendo desembarcados en el puerto de Ibiza.

Dichos individuos, cuyas intenciones, según parece, eran dirigirse a Inglaterra, punto de destino del vapor «Memel», han quedado a mitad del camino.

La Casa armadora del buque «Mar de Plata» de la matrícula de Bilbao, de 1.300 toneladas, ha hecho público el temor de que se haya perdido, pues se ignora su paradero.

El buque procedía de Glasgow. Lo tripulaban 18 hombres.

SE SOLICITA

un maquinista en la Fábrica de Electricidad de Llucesanas.

Informarán en San Luis, calle de San Luis número 53, y en la misma fábrica por las tardes. 1-3

Auto Mahón-Mercadal

Con itinerario fijo todos los días

Salida de Mercadal a las siete de la mañana.

Salida de Mahón a las tres y media de la tarde.

Tendrá la parada en la calle de San Roque (Posada Redona), donde se admite carga y pasaje y se facilitan informes. 1-3

Señores Delineantes

En la librería Sintet, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.

Pérdida

En la tarde del domingo último se extravió por la calle de Pi y Margall una sortija de oro con un zafiro.

Se gratificará la devolución en la calle Isabel II, 12. 2-3

La Eléctrica Mahonesa S. A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 16 de los corrientes en las Oficinas de la Sociedad, Isabel II, 26, a las 5 de la tarde, en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia se hará constar depositando las acciones en la Caja Social con 48 horas, por lo menos, de anticipación a la fijada para la Junta.

Mahón 7 de Febrero de 1923. Por acuerdo del Consejo de Administración, El Presidente, Antonio Riudavets. 8-10-14-15

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los siguientes cupones:

Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 Febrero actual.
Obligaciones Tesoro vencimiento 4 Febrero actual.
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 vencimiento 1.º actual.

CRÓNICA

Lo ocurrido en Ciudadela

En nuestra crónica telegráfica de ayer publicamos un telegrama de Ciudadela dando cuenta de la salvajada cometida contra el domicilio del digno Alcalde de aquella ciudad don Juan Simó.

El hecho no tuvo por fortuna consecuencia alguna y sus autores merecerían el desprecio más indiferente; pero como el hecho entraña delito y puede ser un síntoma anunciador de nuevas osadías, no puede pasarse en silencio sin exteriorizar la más enérgica protesta.

Así lo hacemos constar, a la par que nos place dirigir atento saludo al digno Alcalde de Ciudadela don Juan Simó, testimoniándole nuestra consideración y afecto.

Baile de Piñata

El Presidente de la Sociedad «Iberia» don Emilio González Quijano nos ha dirigido atento B. L. M. invitándonos al gran baile de piñata que organizado por la sociedad de su presidencia, se celebrará el sábado 17 del actual, en el Trianon.

Agradecemos la atención y correspondencia al saludo que el señor González Quijano nos dirige.

Repartimiento del contingente provincial

El último número del «B. O.» publica el repartimiento formado por la Diputación Provincial entre los Ayuntamientos de la Provincia, para el pago de las obligaciones provinciales durante el año económico de 1923 a 1924.

Las cantidades anuales que corresponde pagar cada Ayuntamiento por dicho concepto es como a continuación se expresa.

Alayor, 16.714,24 pesetas.
Ciudadela, 32.903,24 pesetas.
Ferrerías, 3.507,12 pesetas.
Mahón, 64.815,72 pesetas.
Mercadal, 8.530,48 pesetas.
San Luis, 3.951,40 pesetas.
Villa-Carlos, 3.237,12 pesetas.

Noticias militares

Se ha concedido la cantidad de 1.000 pesetas anuales al oficial 3.º de Oficinas Militares del Gobierno Militar de Menorca don Heraclio Hernández Mancho en concepto de gratificación de efectividad en su respectivo empleo.

Al empleo de alférez los suboficiales don Jesús Gómez Terrados, don Mariano Wolstein Lluch y don Francisco Lapresa Ortega, de la Comandancia de Artillería de Menorca.

Al empleo de auxiliar de 3.º el escribiente del Cuerpo de Intendencia Militar don Victoriano Cubi Pons con destino en la tercera Región (Valencia).

El juego callejero

Hemos de insistir para que se ponga coto al abuso de la chiquillería que convierte nuestras calles en campos de sport y que por lo visto, tiene excesiva libertad para molestar a vecinos y transeúntes.

Son muchas las quejas que hasta nosotros llegan, pues se juega a todas las calles, lo balompié, se emprenda una acción que exija para impedirlo, hávase una campaña de chiquillería que existen lugares apropiados para este juego, sin que tengan que molestar a un tercero.

En el Principal

Esta noche la compañía de Julia Delgado Caro, que tan brillante campaña ha realizado en el palco escénico de nuestro veterano coliseo, dará una función extraordinaria de despedida, poniendo en escena la chistosísima comedia de

Dicenta (hijo) y Paso (hijo) «La casa de Salud».

Dadas las simpatías que se ha captado la compañía Julia Delgado Caro y el estreno de una obra de gran éxito en Madrid es de esperar que nuestro Teatro Principal se vea concurridísimo esta noche.

«La Amordazada»

Conociendo la popular y preciosísima novela de Pierre Decourcelle «La Baillonnee» (La Amordazada), se comprende que la empresa del Cine España ha tenido un gran acierto al contratar esta película, en la que se adapta magistralmente la acción novelesca y que sin eufemismos, se puede asegurar por adelantado que es una de las que mayor éxito han obtenido, pues su argumento emotivo, altamente interesante y su presentación fastuosa, así como la labor de eminentes artistas, han hecho que este film mereciera los elogios unánimes de la crítica verdad y de toda la prensa, tanto francesa como española.

El público que favorece al Cine España podrá gustar hoy en las sesiones de tarde y noche las bellezas artísticas de esta colosal serie que dividida en siete episodios, será proyectada en dos episodios semanales.

La presentación de la película es realmente fastuosa como se podrá apreciar por los carteles y fotografías expuestos al público en el acreditado establecimiento de la calle Nueva «Le Printemps». Las artistas exhiben lujosas toillettes, elegantísimos sombreros y el decorado completísimo nos muestra espléndidos muebles del más puro estilo.

La empresa del Cine España ha tenido un acierto indiscutible y el público ha de corroborar estas afirmaciones que por adelantado se hacen.

CINE CONSEY

Próximo martes, a las 5 3/4

La película más hermosa de la temporada

LA VENTAFUCHS CON SEXTETO

Aun colea

Debido al tiempo espléndido que disfrutamos ayer, fueron muchas las personas que pasaron la tarde en el campo enterrando la sardina, costumbre antigua que aun colea en muchas ciudades.

El tiempo

El día de ayer, lo mismo que el de hoy, fué verdaderamente primaveral, gozándose de una temperatura deliciosa.

Exportación

En el vapor «Balear» han sido embarcados esta mañana 5 atunes, 2 jaulas aves y 74 cajas queso.

TRIANON

Jueves día 15 de Febrero de 1923

A las cinco de la tarde Vermut de Moda Con Sexteto
Otra sesión a las ocho y tres cuartos, también con Sexteto

SOLEME ACQUAPECIMIENTO ARTÍSTICO CINEMATOGRAFICO
Estreno, estreno, estreno, estreno, de la magistral película, edición de la famosa marca americana «Metro», basada en la obra maestra del genial novelista español V. Blasco Ibañez, titulada

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

Cinematografía sin igual, proclamada por la prensa y la crítica mundial como el mejor «film» de todas las épocas

Principales intérpretes: ALICE TERRY y RODOLFO VALENTINO.
A causa del elevado coste de esta cinta los precios sufrirán un prudencial aumento.

SANTORAL

Santo de hoy. - Santos Faustino y Jovita hermanos.

Santo de mañana. - Santos Elias Isaias, Jeremías, Julián, Faustino, Samuel y Gregorio.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Febrero de 1923:

Día 1. - Primera tarifa	925'10
id. id. - Segunda id.	118'58
Día 2. - Primera id.	568'21
id. id. - Segunda id.	110'25
Día 3. - Primera id.	1079'05
id. id. - Segunda id.	124'69
Día 4. - Primera id.	426'48
id. id. - Segunda id.	379'17
Día 5. - Primera id.	209'25
id. id. - Segunda id.	246'19

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedias de la eminente primera actriz JULIA DELGADO CARO
DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA

En vista de no poder embarcar la Compañía hasta el próximo sábado, y habiendo dejado de estrenar una de las obras de mayor éxito que tenía en estudio, ha decidido darla a conocer de este respetable público en prueba de afecto y agradecimiento al mismo.

Jueves día 15 de Febrero de 1923

Éxito indiscutible. - Estreno en esta ciudad de la chistosa comedia de gran éxito en tres actos, de los señores Dicenta (hijo) y Paso (hijo), titulada

LA CASA DE SALUD

NOTA. - A los señores abonados de la finida temporada les serán reservadas sus localidades hasta las doce del día.
Precios los de costumbre. - A las nueve y media

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 14 a las 17.

Nombramiento de Alto Comisario. Comentarios desfavorables

La prensa en general comenta desfavorablemente el nombramiento del ministro de Marina señor Silvela para la Alta Comisaría de Marruecos.

El señor Silvela no está especializado en los asuntos africanistas que requieren de una concienzuda preparación y vastos conocimientos para abordarlos con probabilidades de éxito.

Además ha sido acogido con descontento general el nombramiento porque ha patentizado que el Gobierno en asunto de tantísima importancia para el país procede de acuerdo con un criterio partidista, que puede ser perjudicial a los intereses de España.

La provisión de la Comandancia de Melilla

Dícese que se ha resuelto la provisión de la Comandancia General de Melilla.

Según noticias que se reciben de Barcelona, parece ser que ha sido nombrado Comandante General de Melilla el ex gobernador civil de la ciudad de los Condes don Severiano Martínez Anido.

Deserción que se confirma

Noticias de Melilla confirman la evasión del teniente de policía Sanz Andreu, procesado por abandono de la posición de Samma durante el desastre de julio.

CINE ESPAÑA

Jueves día 15 Febrero de 1923. - A las cinco de la tarde

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE CUARESMA

con el sensacional estreno de la estupenda serie francesa, verdadera manifestación de arte (siete episodios)

LA AMORDAZADA

cuyo argumento emotivo se desarrolla en un ambiente de realidad y verismo, no igualado por ninguna película en serie

Titulos de los primeros capítulos: ENTRE DOS ODIOS - LA NOCHE DEL DOLOR
NO DEJEN DE VERLOS EL JUEVES

Completarán el programa otros interesantes films.
Sábado y domingo, grandes sesiones.

El teniente Sanz Andreu estaba encarcelado en el fuerte de María Cristina y se fugó deslizando por una ventana con ayuda de una cuerda que se supone le fué facilitada del exterior.

Se cree que el evadido se halla en la posición de Uxda.

Abd-el-Krim quiere reorganizar la harca

Noticias de Melilla dicen que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim se propone reorganizar la harca para emprender una nueva acción contranuestras posiciones.

Se han recibido confidencias según las cuales, Abd-el-Krim se ha dirigido a los jefes de cábilas pidiéndoles que le envíen contingentes para reorganizar sus huestes guerreras.

En las avanzadas de nuestras líneas se han tomado precauciones para en caso de que el cabecilla rebelde consiga sus propósitos de reorganizar su harca, no podamos ser víctimas de una nueva sorpresa.

El Rey de cacería

El Presidente del Gobierno señor marqués de Alhucemas al recibir a los periodistas esta mañana en su despacho oficial les dijo que no tenía nada importante que comunicarles pues las noticias habían ya aparecido en las columnas de la prensa.

Dijeron que el Rey continuaba en la finca Peraleda tomando parte en la cacería organizada en su honor.

Alto Comisario

También nos manifestó el marqués de Alhucemas que el nombramiento del señor Silvela lo había efectuado el Consejo de ministros con perfecta y completa unanimidad.

Añadió que el señor Silvela podrá marchar a Marruecos para hacerse cargo de la Alta Comisaría en los primeros días de la semana próxima.

Silvela entusiasmado

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación nos ha confirmado este mediodía que el señor Silvela está entusiasmado por haber sido designado para desempeñar el cargo de Alto Comisario.

Madrid 15 a las 4.

Don Melquiades quiere rectificar

Esta noche se ha comentado muchísimo la rectificación pedida por don Melquiades Alvarez acerca de la reforma de la Constitución con tendencia a la libertad de cultos y se ha comentado más porque el informe de que ayer dimos cuenta es rigurosamente exacto y verdadero y la rectificación ha sido escrita por don Melquiades por haberse publicado antes de lo que esperaba y le convenía.

El Sr. López Ferrer

El señor López Ferrer que ha desempeñado interinamen-

te la Alta Comisaría de Marruecos no volverá a Africa.

Dicho señor ha pedido al Ministerio de Estado una nota de los cargos vacantes en dicho departamento a los que pueda aspirar por su carrera diplomática.

Una pretensión incalificable

Encuéntranse en Madrid varios moros con carácter de enviados del cabecilla rebelde, autor del desastre de julio, Abd-el-Krim, los que intentan negociar la sumisión del funesto caudillo al estilo del Raisuni.

Este viaje ha sido comentadísimo y muchos son los comentaristas que no conciben que sin ser animados a ello, se hayan atrevido los moritos de referencia a presentarse con carácter de enviados del rebelde Abd-el-Krim.

La opinión sigue con interés el movimiento de estos moros, cuyas pretensiones se consideran inadmisibles e incalificables.

La sumaria por la acción de Tizza

En un plazo muy breve será elevada a plenario en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa relativa a la acción de Tizza, que dió lugar a la tan discutida intervención del entonces Comandante general de Melilla marqués de Cavalcanti.

En dicha carta están encartados, como ya es sabido, los coroneles Lacanal, Tuero y Sirvent.

La situación política

Ha renacido la calma en el mundo político, aun cuando personas curtidas en las lides políticas, aseguran que esta calma es solo aparente, pues subsistiendo las causas es de esperar que no tarden en manifestarse los efectos.

Estímase que la solución dada por el Gobierno a los asuntos que le han debilitado y mermado su prestigio es únicamente transitoria y tan inestable que bien podrían manifestarse esta misma semana con una crisis precursora de la dimisión total del Gabinete.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 14 a las 23.

En la zona oriental: Ayer fué herido de un disparo lejano en la carretera entre Batel y Drius el cantinero Luis Hernández de pronóstico menos grave.

Se ha verificado el convoy a las posiciones de Tungutz, Aixdir, Azuz, Nador y Bini Ulixech sin novedad.

La aviación bombardeó Yebel Udía, Monayast y zoco Telatza.

En la zona occidental sin novedad.